

San Gabriel, 23 de Octubre del 2013

Señor:

Olavo Revelo

GERENTE CETPANOR

De nuestras consideraciones:

Yo, REVELO PAILLACHO FRANKLIN , socio de la Compañía de Transporte Pesado "Alianza del Norte "S.A. CETPANOR comunico a usted que es mi deseo de transferir mi acción al señor que detallo a continuación::

CEDENTE

Nombre: FRANKLIN OLAVO

Apellidos: REVELO PAILLACHO

CI. O RUC: 0400864393

Nacionalidad: ecuatoriano

Valor de c/Acción: 10 dólares (diez)

No. Acciones que cede: 1 (una)

CESIONARIO

Nombres: EDWIN GEOVANNY

Apellidos: ROMAN VILLAVICENCIO

CI. O RUC: 0401886692

Nacionalidad: ecuatoriano

Tipo de Inversión: Nacional (X)

Información que pongo en su conocimiento para que se realice los tramites pertinentes en el registro de nomina de la superintendencia de compañías y para constancia firmamos este documento.



FRANKLIN REVELO
CEDENTE



GEOVANNY ROMAN
CESIONARIO

sentencia de Divorcio de Juez
cuya copia
de 19

f.) Jefe de Oficina

ión conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
se archiva.



Nº 144484

Inscripción de Sentencias

REGISTRO

Jefe de Oficina

la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
con fecha
cuya copia se archiva.
de 19

f.) Jefe de Oficina

TRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES
A LA CANTONAL DE RECORDATORIA
ARCHIVADA EL 16 DE 2008 POR EL DISUETO
AL FALLO CONYUGAL MEDIANTE ESA NULIDAD
A PROTESTA EN LA NOTARÍA SEGUNDA
DE MANABITA CON FECHA 16 DE ABRIL
DE 2008 AL FALLO DE NULIDAD.

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 24 Acta 24

En San Gabriel Provincia de C. Ecuador
hoy día veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y uno
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, estando ya presente acta del matrimonio de NOMBRES Y
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Juan Blin, Elvira Rendo Paillach
nacido en Guayaquil, Ecuador el 8 de febrero de 1942, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante
con Cédula Nº 04-0086439-3, domiciliado en la P. González, Guayaquil, de estado
anterior soltero, hijo de Antonio Germán Rendo Guayana
y de Martha Cecilia Paillach

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Sandra Guadalupe Rosero Escobar
nacida en Cañar, el 19 de septiembre de 1942, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión estudiante
con Cédula Nº 04-0096822-8, domiciliada en San Gabriel, de estado ante-
rior soltera; hija de Elvira Agustina Rodríguez Rosero
y de María Juana Escobar Ríos

LUGAR DEL MATRIMONIO: San Gabriel FECHA: veintiocho de febrero de 1991
En este matrimonio legitimaron a su hijo común llamado

OBSERVACIONES:

Se hace constar, además, que las contrayentes, al encontrarse en la
edad y al contraer matrimonio, prometen como a su hijo al ser que sale
por madre.

FIRMAS: [Firma de Jefe de Oficina] [Firma de Contrayente]